



JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

CCTO13BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Bogotá D.C., veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

REF: PROCESO:10013103013-2017-00521-00.

Lo informado respecto de la fijación de la valla, se agrega al plenario para que conste, ya que revisado el plenario se observa que ya se había aportado tal constancia.

Por otra parte, secretaria de cumplimiento a lo ordenado en el inciso final del auto de fecha 30 de enero de 2024.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gabriel Ricardo Guevara Carrillo".

GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO

Juez

(2017-521 -1 folios-)

ypg